

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

2026/576 *Provisión de carácter temporal de un puesto de trabajo "Secretaria/o Interventora/or" (S.A.T.) de Diputación Provincial de Jaén.*

Anuncio

Dada cuenta del puesto de trabajo vacante existente en esta Diputación Provincial, reservado a Personal Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Subescala Secretaría Intervención, denominado "Secretaria/o-Interventora/or", de los Servicios de Asistencia Técnica (S.A.T.), se anuncia que la Corporación está interesada en proceder a la cobertura de carácter temporal del mismo, mediante nombramiento efectuado según lo dispuesto en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

Se concede un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para la presentación de solicitudes por parte del personal funcionario que reúna los requisitos legales para el desempeño del puesto.

Características del puesto:

Denominación	Secretaria/o- Interventora/or (S.A.T.)
Subescala	Secretaría Intervención
Complemento de destino	25
Complemento específico	11646,18 euros/año
Localidad	Jaén

Teléfono de contacto: 953248000. Ext.: 1330, 2601.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 4 de febrero de 2026.- La Diputada de Recursos Humanos, PILAR PARRA RUIZ.